

ECONOMÍA_ 1º de BACHILLERATO de CIENCIAS SOCIALES

Según las instrucciones de 23 de abril de 2020 relativas a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, se realiza desde el departamento de Economía un plan específico para los alumnos de la materia de Economía de 1º de bachillerato.

De acuerdo a estas instrucciones se elabora un Plan de Continuidad para aquel alumnado que ha superado las dos primeras evaluaciones, y un plan de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna de las evaluaciones anteriores – o las dos- suspensas.

Se presentan, a continuación, los dos planes elaborados por el departamento. Se hace a rasgos generales, porque los planes de refuerzo y recuperación se realizan de manera personalizada según la circunstancia particular de cada uno de los alumnos.

PLAN DE CONTINUIDAD. ECONOMÍA 1º bachillerato

Para aquellos alumnos que han superado la materia en las dos primeras evaluaciones se han establecido una serie de propuestas de trabajo:

1. Elaboración de material específico para continuar trabajando la programación elaborada por el departamento. Este material se ha adaptado a las circunstancias especiales que estamos viviendo. Se han seleccionado aquellos contenidos que pueden ser más de interés para el alumno, que le permitan comprender la realidad socioeconómica que está viviendo nuestro país y el resto del mundo, valorar la responsabilidad económica y social que tenemos cada ciudadano en la sociedad y actuar con libertad y responsabilidad.
2. Cada semana, los lunes y los jueves, conectamos a través de Zoom. En estas sesiones vamos trabajando el material que se ha proporcionado, se presenta la propuesta de trabajo semanal y se resuelven dudas o cuestiones que surgen en la propia sesión o en lo que ellos van viendo en los medios de comunicación social a cerca de la realidad.
3. Semanalmente, cada lunes, se publica una propuesta de trabajo. Se trata fundamentalmente de un trabajo de reflexión, de contraste con la realidad, en la que, además, se invita a los jóvenes a compartir este trabajo de reflexión con su familia para enriquecerla y para que sea lo más real posible.
4. Para la comunicación con el alumnado se utiliza la plataforma Classroom. En ella se publica el material, las propuestas de trabajo, y se remite personalmente a cada alumno la evaluación de cada una de las tareas semanales.

Según las instrucciones de la Junta de Andalucía, este plan de continuidad servirá para que el alumnado pueda, en su caso, mejorar la nota media de las dos primeras evaluaciones del curso. Esta mejora de la calificación en la Evaluación Ordinaria de junio dependerá de la presentación de las tareas semanales que se proponen, del grado de consecución de los objetivos de cada tarea (puntualidad en la entrega, resolución de las cuestiones planteadas, grado adecuado de profundización, etc.), de la asistencia a las conexiones semanales, siempre teniendo en cuenta las posibilidades técnicas y familiares que tenga cada familia. La realización de este plan de continuidad **le permitirá al alumno incrementar su calificación hasta 2 puntos, a partir de la media aritmética de las calificaciones de la 1º y 2º evaluación del presente curso.**

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN. ECONOMÍA 1º BACH

En términos generales, se presenta el plan de refuerzo para aquellos alumnos que tiene pendientes la 1º y 2º evaluación.

Para cada uno de ellos, y según sus circunstancias y la materia pendiente, el plan se concreta y se personaliza.

CRITERIOS de EVALUACIÓN

1º EVALUACIÓN

- I.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP
- I. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
- I.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.
- II.1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.
- II.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.
- II.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
- II.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
- II.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
- II.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2º EVALUACIÓN

- III.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- III.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

CONTENIDOS PENDIENTES

1º EVALUACIÓN	UNIDAD 1. La Economía, ciencia de la elección. UNIDAD 2. EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA. Factores productivos y agentes económicos
	UNIDAD 3. Sistemas Económicos UNIDAD 4. La Producción.
2º EVALUACIÓN	UNIDAD 5. Los Mercados. Demanda y Oferta UNIDAD 6. Tipos de mercado

TAREAS

- Una serie de tareas de repaso de cada bloque.
- Prueba de evaluación final a través de un formulario de Google, con un tiempo limitado que permitirá comprobar el logro mínimo de los criterios de evaluación, correspondiente a cada bloque.

METODOLOGÍA

- A través de classroom se le hará llegar al alumno las tareas de refuerzo y repaso de la parte que tiene pendiente.
- Por el mismo medio, Classroom se le hará llegar la prueba final de evaluación, a través de un formulario, que tendrá un tiempo limitado de realización y que haremos a través de videollamada.

TEMPORALIZACIÓN

- Las tareas de cada bloque serán quincenales, y comenzarán el día 11 de mayo.
- La prueba de evaluación de cada bloque se realizará también de manera quincenal, al día siguiente del plazo de entrega de las tareas.

BLOQUE	Fecha de inicio tareas	Fecha entrega tareas	Fecha de prueba escrita
Tema 1 y Tema 2	11 de mayo 2020	25 mayo de 2020	26 mayo 2020
Tema 3 y tema 4	25 de mayo de 2020	8 de junio de 2020	9 junio de 2020
Tema 5 y tema 6	8 de junio de 2020	22 de junio de 2020	23 de junio de 2020

MATERIAL NECESARIO

- Apuntes que la profesora ha facilitado en la plataforma classroom a lo largo de todo el curso y los apuntes de clase de los alumnos.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

ENTREGA DE TAREAS (máximo 3 puntos)	POSIBLES SITUACIONES	En plazo	Fuera de plazo
	Entrega todas las propuestas de trabajo de manera correcta o con fallos poco relevantes.	2-3 puntos	1-2 puntos
	Entrega la mitad de las propuestas de trabajo correctas o más de la mitad, pero con errores significativos	1-2 puntos	0,5-1 puntos
	Entrega todas o casi todas las propuestas de trabajo con errores significativos	Con correcciones oportunas se le permite rehacer las tareas equivocadas. Si las entrega, máximo 1 punto.	Máximo 0,5 punto
	No entrega nada	0 puntos	
PRUEBA FINAL (Cuestionario) (máximo 7 puntos)			

Para el cálculo de la calificación que aparecerá en la Evaluación Ordinaria se procederá de la siguiente manera:

1. Se hará la media entre la nota obtenida con este plan de refuerzo y el resto de las notas de la evaluación correspondiente, y esa será la nota definitiva de esa evaluación.
2. En caso de que en este plan de recuperación no se alcanzara la nota de 5, se distinguirán dos posibilidades:
 - a. Que el alumno obtenga un 5 o más en el programa de recuperación y refuerzo. En este caso, se dará una calificación de 5 en la Evaluación Ordinaria.
 - b. Que el alumno haya obtenido menos de un 5 en el programa de recuperación y refuerzo. En este caso, el alumno queda suspenso y recibirá el informe sobre criterios de evaluación no alcanzados que le permitirá preparar la evaluación extraordinaria de septiembre.

13 de mayo de 2020

Luisa Azor Oliver
Departamento Economía